

EDITORIALES

Ante un gran proyecto

La noticia facilitada por nuestra primera autoridad a los informadores de la Prensa diaria relativa a un fantástico proyecto de tranvías eléctricos para el transporte de viajeros y mineras nos ha llenado de estupor y de asombro. No es que pensemos que en nuestra provincia no pudiera realizarse este fantástico proyecto que vendría a resolver problemas tan hondamente sentidos como los de comunicaciones y transportes, pero aleccionados por una amplia experiencia, recibimos con toda clase de reservas proyectos de tal envergadura, si no vienen precedidos de una labor preparatoria fundamental y seria, que de la impresión de que hay una gran empresa responsable que tras minuciosos y amplios estudios, y en poder de una concesión que no puede otorgarse a la buena de Dios, careciendo de proyecto, llega dispuesta a darle realidad.

Nada de esto existe, ni otra cosa que la noticia, así de empírico, de una gran empresa que llega con setenta millones de pesetas para implantar en Almería y los pueblos de la provincia un servicio completo de tranvías eléctricos. ¿Cuándo se han realizado esos trabajos y como pudieron realizarse sin que en los pueblos ni en la capital se supiera nada?

En este caso somos profundamente pesimistas y nuestro pesimismo está plenamente justificado puesto que sufrimos muchos desengaños con proyectos que aparecen con relieves de inmediatas realidades y en el fondo no existía otra cosa que un «bluf» financiero, rozando en algunos casos con el artículo 40 del Código Penal.

Almería por desgracia nuestra ha sido campo propicio para los aventureros de la finanza, por ser región abundante en materias primas, y sobre todo en minerales.

Con profunda tristeza vimos como se realizó un escandaloso negocio en París, a base de un ferrocarril provincial y unas explotaciones algodoneras.

Las acciones se lanzaron por millares al mercado y para responder de la operación, solo existía una memoria, un proyecto y unos análisis de tierras propias para el cultivo del algodón.

La Compañía de Industrias Nacionales, también nos eligió para hacernos víctimas de sus combinaciones, y señoreó en los pueblos pobres y hambrientos la esperanza de una época de trabajo y abundancia, a sabiendas de que nunca se realizaría.

Podríamos continuar la reseña de las grandes empresas que han venido para realizar grandes cosas, y una vez conseguido el fin objetivo, han vuelto la espalda sin acordarse más de Almería.

Con esto, no hemos ganado nada, pues siendo en absoluto ajenos a sus combinaciones, los «chantajes» que se cometieron en algunos casos, sirvieron para darle a Almería una triste fama en el mundo de la finanza.

Peró hoy otra razón sentimental y humana que nos impulsa a obrar así, es que consideramos como un crimen abominable llevar a luz de esperanza a los hogares humildes, donde la miseria y la necesidad se aposentaron, ofrecerles una próxima e inmediata liberación, llevar al convencimiento de los trabajadores que huelgan, la proximidad de días activos y fecundos con plétera de trabajo y jornales buenos, para engañarlos villanamente.

Contra esto clamaremos siempre, porque la miseria y el dolor de los humildes es algo tan respetable y sagrado, que no se puede jugar con ellos impunemente.

Por esto, la noticia que ha levantado en la ciudad ecos de júbilo, a nosotros nos deja fríos, completamente fríos, por lo que tiene de fantástica e inesperada. Si nos equivocamos y en efecto se trata de un asunto serio y fundamental lo celebraremos sin rezos y serenos los primeros en sentir el júbilo inmenso que sentirán todos los buenos almerienses.

Desde Barcelona

Interesantes declaraciones del señor Carrasco y Formiguera

(Especial para HERALDO DE ALMERIA)

Hoy he tenido lugar la reunión de diputados de la Izquierda Catalana bajo la presidencia del señor Maciá.

Asistió también el Comandante Franco apoyado en dos muletas.

Hay gran expectación en todas partes para saber como se encarázará la cuestión social y si se resolverá tomar alguna medida con respecto al proyecto de represión del Gobierno contra el Sindicato Único.

A las diez y media han empezado a reunirse los diputados terminando a las tres de la madrugada.

El primero en salir ha sido el señor Quintana diputado por Gerona que se ha negado a hacer ninguna manifestación a los periodistas, pocos instantes después ha salido el señor Grau diputado por Barcelona, también se ha negado a decir nada suplicando que no se le molestara por encontrarse enfermo; al respirar el aire del patio de los naranjos se le ha notado cierto alivio (se supone que la atmosfera del salón de la Generalidad estaba cargada en exceso).

Cuando el carrilón tocaba las tres hemos podido entrar en el despacho del Presidente donde hemos sorprendido el final de una conversación entre el señor Maciá, el señor Companys y el señor Lluhi y Vallesca, en que se hablaba de lavarse las manos a lo que contestó el señor Maciá que él se las lavaba todas las mañanas y siempre que le hacía falta.

No pudimos concretar de lo que se trató.

Preguntado el señor Franco que opinaba de lo de Andalucía contestó que era muy largo tan largo que otro día, que tuviera más tiempo ya hablaría con más calma y que por la mañana saldría en avión hacia Madrid.

El señor Maciá se negaba a decirnos nada también y el señor Companys repetía el estribillo, el presidente el presidente,

Por fin gracias a los buenos oficios del señor Ventura Gassol, el señor Maciá nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos hemos reunido para examinar la actuación de la minoría en el Congreso, y hemos acordado conceder todas las atribuciones necesarias al señor Companys para que actúe con la elasticidad necesaria en estos momentos tan graves.

Yo personalmente soy enemigo del sentido de vaguedad de las cosas y contrario decidido de toda perturbación sea de arriba sea de abajo.

Yo espero que los obreros votaran como un solo hombre el Estatuto de Cataluña y después con la magnanimidad que acostumbro y cariño haré todo lo que pueda por ellos.

El señor Maciá que daba muestras de estar más descansado que todos los diputados juntos se retiró pronunciando frases de optimismo y fe en el porvenir.

Al dirigirnos a la Plaza de la República tuvimos la suerte de encontrar al señor Carrasco Formiguera diputado por Gerona y uno de los elementos de mas presigüo de la Generalidad el cual nos comunicó la impresión personal que tenía del momento actual en la siguiente forma:

Se ha de condenar todo lo que sea sabotaje y violencia y atropello del orden jurídico, pero des de luego somos enemigos de toda represión por decretos por que esto es continuar haciendo lo que precisamente hacia la monarquía y de la cual nosotros protestamos. Toda ley hay que aprobarla en las Cortes sin cuya visto bueno nada puede hacerse y aún las de carácter excepcional que puedan volvernos a una ley de jurisdicciones las rechazamos también pues pueden dar lugar después del momento en que son necesarias a los abusos engendro de todas las rebeliones.

Yo estoy conforme con las reivindicaciones revolucionarias de los obreros pero me preguntó, destruida la base de la economía actual en una palabra la sociedad presente, estamos o tenemos estructurada la futura, porque para destruir hay que construir luego y si seguimos sistemas que no sabemos a donde nos han de conducir vamos al caos más espantoso y desde luego a la tiranía para volver al orden sea blanco sea rojo.

En Sevilla era necesaria la intervención del Gobierno como cuestión de orden, si bien la cuestión de procedimiento, como ha sido tardío, hemos tenido que lamentar desgracias irreparables.

El cañoneo de una casa de un barrio de nuestra una de dos impotencia por parte de las autoridades o una mera satisfacción militar.

Si se ha aplicado la ley de fu-

UNA VISITA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Ya no es privilegio de las grandes capitales, contar con elementos que, eficaces colaboradores de los abnegados sacerdotes de la Medicina, contribuyan a la ingrata y humanitaria tarea de arrebatar vidas a nuestra impacable enemiga. Conocía superficialmente la existencia de esos verdaderos Centros de investigación donde los hombres se han dejado juventud y vida para aportar un grano de arena a la montaña de felices descubrimientos que asombran al mundo. Un médico clínico sin un Bacteriólogo que eficazmente descubra en el producto natural o patológico el germen que va minando el organismo de aquel a quien queremos salvar, no puede nunca acertadamente enfilar su tratamiento para conseguir un lisonjero triunfo. Tenemos en Almería algunos doctores que enamorados de esa arriesgadísima profesión, cultivaron con beneficio fruto la rama más delicada de la medicina: el Laboratorio.

En el año 1921, un doctor eminente, don Juan Durich, entonces Inspector Provincial de Sanidad, aprovechando y obediendo ciertas disposiciones, creó en nuestra ciudad la llamada Brigada Sanitaria. El transcurso del tiempo ha ido mejorando este importantísimo servicio; su nombre actual de «Instituto Provincial de Higiene» es una garantía para la sanidad de esta provincia. El gran impulso dado por nuestro ilustre paisano doctor López Prior, actual Director, a este precioso organismo, es un gran paso hacia el resurgir de Almería en su aspecto científico. Constituye una verdadera afrenta el que emigraran a capitales del centro, toda la legión de análisis, vacunas e investigaciones que precisaban los enfermos de esta provincia; por fortuna podemos decir con orgullo que hoy por hoy no tenemos porque envidiar en ese sentido a las más grandes capitales.

Deseo siempre de contribuir a la vulgarización de todo lo que sea mejora de la patria chica, me propuse visitar este ya famoso Instituto Provincial de Higiene.

Un mozo alto fornido, me pregunta amablemente:

El Director se encuentra en su despacho del Gobierno Civil; es la hora de oficina.

Si señor; los Jefes y ayudantes de Sección trabajando.

No es el Bacteriólogo.

Un momento señor.

Diviso un hombre vuelto de espalda que con atención peculiar observa por la lente de un microscopio unos cristales; los porta objetos que quizá sobre ellos lleven algún terrible germen. Se vuelve rápido y saludo a un amigo; al Doctor Oliveros. Ignoraba este cargo; para mí, era un Médico militar excelsente, político e inteligente parralelo. Lo desconocía como héroe anónimo.

Cruza rápido en la habitación próxima el Jefe de Vacunaciones y de sorpresa en sorpresa

saludo a un entrañable amigo; el doctor Peralta Alferez cordialmente se ofrece para facilitarme los datos que deseo.

La especialidad hay que hacerla en Madrid; contamos con Centro modelo, el Nacional de Higiene.

Se ingresa por oposición en Madrid.

Se trabaja bastante. Muchos días somos permanentes.

No, cada uno trabaja en su Sección independiente.

Cinco y la Dirección.

Nada de eso; estamos cuatro médicos, un químico (actualmente vacante), un veterinario, dos practicantes y un mozo. Falta cubrir otra vacante de Practicante y algún personal subalterno porque además nuestra misión se extiende a combatir los focos epidémicos, desinfecciones y demás incidencias sanitarias de la provincia.

La relación de servicios se publica mensualmente en el Boletín del Instituto.

Análisis de todas clases, suministros de sueros y vacunas a toda la provincia, desinfecciones, traslados de enfermos y heridos de urgencia e incluso epidemias en todos sus aspectos de vacunación y aislamiento.

No se preocupe; es que la hora de poner los tratamientos antirrábicos se acerca y los chicos siempre protestan.

Nosotros utilizamos médula rábica extraída de conejo al que previamente se le ha inoculado la enfermedad y aquí mismo preparamos todo.

Con mucho gusto.

Cruzamos un salón donde vemos colgados varios aparatos que por su aspecto muestran la escrupulosa limpieza a que diariamente se les somete. Entramos en una pequeña sala donde notamos un fresco extraño y por no pecar de inoportuno presigo: ¿Será algún secreto de Laboratorio? Frente a una blanca mesa de mármol vemos al Veterinario señor Gonzalez Villarreal que con toda atención se inclina sobre una batea que contiene unos despojos de animales. Inquiero la causa. Es que acaba de llegar por un lado una cabeza de perro y un animal completo sospechoso de haber muerto con síntomas de rabia.

El micro nos lo va a decir enseguida. Perdona un momento. Contiene corpusculos de Negri.

Sencillamente que ha fallecido de rabia.

Los mordidos esperan para empezar hoy mismo el tratamiento.

Según el sitio de la mordedura. Cuanto más cerca del Centro nervioso, más intensivo.

De 14 a 20 días.

Pasa de un centenar.

Hasta ahora ni un solo fracaso ni siquiera una inyección infectada, cosa frecuente en estos tratamientos por la variedad de las personas y la natural sujeción de los tratados.

A los tres meses, los respectivos médicos titulares, reconocen al mordido y comunican el resultado y estado de salud del enfermo; de ahí nuestra satisfacción ya que todos los tratados se encuentran perfectamente.

Ahora tenemos 15 en tratamiento, pero este movimiento con ligeras alternativas es constante porque hay que tratar a sospechosos, bien por no encontrar al animal mordedor o bien porque le sacrifican imprudentemente destruyéndole la cabeza y no hay manera de realizar investigación alguna de Laboratorio.

De gatos vienen bastantes, pero lo mas corriente son perros.

Pasamos a la Sección de Química y ante el numero de botellas que esperan turno nos limitamos a saludar y aprovechando la benevolencia del amigo que me acompaña me informo de lo que antes me llamó la atención. La sala fresca. Me lleva a ella y mostrandome un armario esmaltado me invita a que lo abra. La ola de frío me hace retroceder.

Todos los productos, vacunas, sueros, sangres, aguas etc... han de ser conservados a una temperatura baja para prolongar su actividad unos y para evitar descomposiciones e infecciones otros. Tenemos este modelo de «Frigidaire».

Efectivamente en un orden escrupuloso veo una serie escalonada de paquetes y frascos que me hacen cerrar apresuradamente aquella puerta ante el temor de que alguna vez me fueran precisos. Cruzamos la sala de estufas y mi citado amigo me hace notar las diferentes temperaturas a que estas se encuentran.

Cada germen precisa temperatura diferente para su mas fácil desarrollo.

Es el practicante señor Brotons que está repartiendo medicos de cultivo.

Los gérmenes precisan ciertos elementos para vivir y es lo que, el medio de cultivo le proporciona. Cada uno precisa de una clase media. Esta parte es una de las mas delicadas de la Bacteriología y de ella depende el crecimiento de los microbios.

Los contagios son poco frecuentes por el gran cuidado que ponemos en la manipulación de los gérmenes. Desde luego generalmente son mortales.

En los nueve años de funcionamiento hemos tenido solamente tres contagios, uno de tifus exantemático que le ocasionó la muerte en 9 días al Practicante accidental D. Santiago Vergara y dos de fiebre de Malta que han tenido en peligro la vida del actual Director y del Practicante señor Brotons.

Por esos contagios no, pero por servicios en epidemias posteriores se ha propuesto por la Junta provincial de Sanidad el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Practicante citado. También por servicios extraordinarios en epidemias se ha incoado recientemente para la concesión de la Cruz de Beneficencia al compañero y Director doctor López Prior.

Nada de esto sirve de estímulo porque los que dedicamos nuestra actividad a Laboratorios es por cariño hacia esta rama y es el único móvil que guía nuestras investigaciones.

Aspiraciones no tenemos más que una sola; que la Junta administrativa que nos dirige, lleve a feliz término la propuesta del señor Inspector Provincial de Sanidad, instale definitiva-

CHISPAS DEL YUNQUER En el laberinto médico

He leído en «República» un lindo y conmovedor artículo firmado por don Francisco Soriano que es nada menos que el matronólogo puericultor de la Beneficencia Municipal. Esto de que la Beneficencia Municipal tenga un matronólogo de esta categoría es muy interesante, y demuestra que todos los servicios son perfectos, y que en estos menesteres no tenemos que envidiar nada a Pekín donde la salud de los ciudadanos es lo más respetable y fundamental del imperio.

En realidad no hay nada de eso. Aquí en secreto le diré a mis lectores, que esto de la matronología es un truco parecido al de los perdigones, gracias al cual, la Comisión de Beneficencia pudo enrostrar en la nómina a este honorable ciudadano, sin hacerle pasar las molestias de una oposición donde pudo dar algún traspás. ¡Los favores, se hacen completos o no se hacen!

Peró el matronólogo, sabe que con esta especialidad y un flo en el Uruguay, la vida es un sueño, y aprovechando el escepticismo agudo de unos cuantos y las malicias y malas pasiones de otros, invade el campo profesional del tocólogo gritando no sabemos qué argumentos, según los cuales los matronólogos, son unos señores que tienen la responsabilidad de los males que pueden ocurrir a los futuros niños y a las futuras madres, con una especie de sabor bíblico y estupefaciente, ya que sus funciones solennes empiezan antes del parto, en el parto y después del parto.

Comprendo que mis lectores se aburran con estas cosas que les digo, pero ¿crean que a mí, estas cuestiones médicas me seducen de tal manera que con los ojos cerrados y sin temor a equivocarme les podría hablar de todos nuestros médicos y de todos nuestros practicantes.

Por eso me indigno cuando veo un caso parecido a este del matronólogo municipal, que tras hacer mil combinaciones y cambalaches ha conseguido enrostrar en las nóminas; y sin tener que hacer unas enojosas y molestas oposiciones disfrutar de la plaza de tocólogo de hecho, preparándose una mengueta clientela de pobres ciudadanas para las que la matronología es una palabra rusa, salen protestando y gritando los que se creen perjudicados.

Hay poca humanidad y poco espíritu de compañerismo entre los médicos de mi tierra y es una pena. Los verdaderos tocólogos, los que acreditan su pericia y su ciencia ante un tribunal de oposiciones y ante el más severo e inexorable que es el público, deben dejar que aliente y urete con toda tranquilidad, este, que necesita la plaza como el pito un árbitro de fútbol.

En realidad, en este pleito no hay más responsables que los rebollinos que dieron el fallo en la Comisión municipal y que han dado lugar a esta confusión que no se si repetirá en perjuicio de las futuras generaciones.

Por su parte, los edites que fallaron en este asunto y no pertenecen al gremio se dirán con más razón que santos: —Peró qué líos de tocología y matronología me traen ustedes?

Y en buena justicia castellana han fallado como si se tratara del impuesto sobre la entrada de lentejas en la capital.

Después de saber esto, no queda otro recurso que encomendar a Dios las almas de las futuras madres y de los futuros hijos que no tengan más remedio que acogerse a los benéficos y magníficos servicios de la matronología que los edites regalan al pueblo como un gracioso don de los dioses olímpicos.

S. SERGIO

mente en edificio expropiado todos los servicios para de esta forma mejorar aún mas el resultado del esfuerzo que los enfermos de la provincia nos exigen.

No queremos ser molestos y salimos gratamente impresionados de la magnífica y anónima labor heroica que todos estos funcionarios realizan, sin más aliciente que el bien de sus semejantes, toda vez que el irrisorio sueldo que disfrutan no merece ni discutirlo.

DR. KAULAR

Almería y julio de 1931.

Cine sonoro

No se puede hacer nada bien en esta tierra donde la malicia es planta que prospera milagrosamente.

Ante la prisa que algunos edites han manifestado por municipalizar los servicios de Pompas fúnebres se dice que esto es debido a que tienen parientes pobres en vísperas de «diñarla».

Peró es que se han creído ustedes que por ser parientes de los concejales, no van a pagar el entierro?

Esas son ilusiones, que se irán marchitando con el contacto de la realidad.

Lo ocurrido en el Parlamento a nuestro diputado don Nicolás Salmerón es lamentable y no debe repetirse.

Qué les parece a ustedes una suscripción provincial para adquirir una trompetilla acústica que le permita enterarse de lo que se habla y se discute allí?

Si la idea prende, ofrezco mi óbolo emocionado y sincero.

Otro banquete al diputado

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria del Colegio oficial de Practicantes, para el día 16 de Agosto, próximo a las tres de su tarde con el siguiente Orden del día: Lectura del acta anterior. Elecciones, escrutinios y proclamación de la Junta Directiva elegida.

Si no concurren número suficiente se celebrará en segunda convocatoria con los que asistieren pasada una hora.

Almería 30 de Julio de 1931.— Por la Junta Directiva dimisionaria: Presidente, F. Gutierrez Martinez. — Secretario, V. Brotons Gil.

Necrología

Anoche a las diez, tuvo lugar el sepelio de la virtuosa señora doña María López Diaz.

Gozó la finada en vida de gran estimación por sus bondades que le hicieron captarse las simpatías generosas.

Al acto del sepelio acudió una numerosa concurrencia que testimonio a la familia su pesar por pérdida tan irreparable.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares por el dolor que les embarga.

Para comprar muebles

Alcoba, comedores, despachos en **VENTAS LOS ALMOCERES**

todas las estancias, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

R. MORA (Prohibida la reproducción).

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

GESTO DEL DIA

EL PARLAMENTO RECOPRA SU PRESTIGIO

El talento y la camisa limpia.-Ha hablado el Profesor...

(De nuestro redactor en Madrid)

El Parlamento español, por los tonos de los discursos y los pleitos provinciales o personales entre comprovincianos, que se sacaban a relucir, parecía un Ayuntamiento de pueblo. En más baja escala no podía presentarse al mundo. Pero... Pero surgió un hombre, un trabajador del pensamiento, y lo elevó hasta la cumbre, dejando abajo a los que no son capaces de volar, para que continuaran arrastrándose como vulgares bicharracos.

Habían intervenido varios oradores. Fria se presentaba la tarde en el terreno de la oratoria, hasta que Galarza desmiente categóricamente las palabras que el día anterior lanzara el diputado por Barcelona señor Jiménez. La ley se estiró lo posible para que en el advenimiento de la República, la amnistía fuera completa. Pero en Cataluña, algunos, aprovecharon los sentimientos de la masa, para sacar de la cárcel a los presos por delitos comunes. Gentes que habían robado y ni siquiera para sus organizaciones—dice Galarza—sino para sus vicios. Estos son los que tenían que volver a la cárcel a cumplir el fallo justo de los tribunales de Justicia. Pero los delitos político-sociales fueron amnistados absolutamente todos, como lo demuestra el agradecimiento personal que Angel Pestaña mostraba a Galarza en su despacho. Y Pestaña, no cabe duda que representa al sindicalismo, ¿verdad?

Las palabras de Galarza han caldeado la Cámara y se ha llevado tras él la simpatía y aprobación de los diputados.

Mala tarde para los de la Esquerda Catalana.

Y si fuera esto sólo. Porque después, surgió el hombre que faltaba en el Parlamento, lo que en otras épocas, aunque con otras ideologías, fueron Vazquez de Mella, Cánovas, Maura, Salmerón, y tantas otras figuras del Parlamento. Esta vez era José Ortega y Gasset, que empieza hablando con la Cámara vacía, y en cuanto se corre la voz de que está discursando, van entrando los diputados al salón como los alumnos universitarios a la clase. Ortega y Gasset habla sereno, pausado, sin gritar, accionando sin la exageración de los oradores de mitin. Parece que está en la clase disertando ante los alumnos. Habla bajo pero hay un silencio sepulcral...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 31, (4 t).—A las diez y media se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, en el ministerio de Hacienda.

Al llegar el señor Alcalá Zamora estuvo charlando durante un rato con los periodistas, ante los que calificó la jornada parlamentaria de ayer de sentimental y patriótica.

Añadió que es de todo punto preciso construir una nueva España, con los elementos principales de todos los sectores de opinión, ya que esa es la base del sentimiento nacional expresado ayer.

Afirmó que el debate político ha demostrado la noble actitud y la alta disciplina de los partidos.

Además—agregó—el debate tendrá favorables consecuencias económicas, demostrando que los capitales que, por desconfianza emigraron de España, pueden volver, sin ningún género de temor ante la autoridad que el Parlamento ha dado al Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública dijo que el Consejo de Instrucción le había hecho entrega del nuevo plan de bachillerato, el que será dado a la publicidad rápidamente.

A la salida

El primero en abandonar el Congreso fué el ministro de Es-

tado señor Lerroux, que lo hizo a las doce y media, diciendo que tenía que personarse en su departamento para despachar diversos asuntos pendientes y de gran urgencia.

A la una y cuarto salió el ministro de Justicia acompañado de un señor; y, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Este señor es el nuevo fiscal de la República. Se trata del diputado por Canarias don José Franchy Roca, hombre prestigioso en el foro y de gran mentalidad, de tradición federal, que ha venido aureolado como la figura del máximo relieve en Canarias.

A las dos de la tarde terminó el Consejo. El ministro de la Guerra dijo que a primeros de agosto serán licenciados los soldados de cuota.

Añadió que después del debate en la Cámara, los ministros se entregaron de lleno a trabajar en la obra del Gobierno, distribuyéndose las distintas tareas.

La parte pedagógica y propuestas las harán los ministros de Instrucción y Justicia.

La parte económica, los ministros de Hacienda y Economía.

Y todo lo que atañe a reformas sociales, lo haremos entre el ministro del Trabajo y yo.

Por la importancia del asunto—agregó—aprovecharemos los domingos para trabajar.

El ministro de la Gobernación

confirmó a los periodistas que ya se había planeado el viaje que realizará el Gobierno a San Sebastián.

Marchará el 15, permaneciendo en la capital denostiarra hasta el 18, en cuya fecha, reanudarán sus tareas las Cortes.

Nota oficiosa

A la prensa fué facilitada una nota oficiosa conteniendo lo tratado en el Consejo.

Se dice en ella que el presidente puntualizó las normas y procedimientos que deben encauzar las propuestas legislativas. El Gobierno se repartió el trabajo pertinente a dichas propuestas de la forma que ya había manifestado el ministro de la Guerra.

Se abordarán las reformas agrarias, pedagógicas, sociales y económicas de acuerdo con las posibilidades del actual presupuesto.

Se acordó activar los estudios de los grandes monopolios y contratos creados y hechos por la Dictadura; y solucionarlos con la directa intervención de las Cortes.

Se acordó dar el nombre de Gter de los Rios al Instituto Femenino de Barcelona; y el de Pérez Galdós al Instituto de Las Palmas.

Se concedió el derecho a los catedráticos y demás funcionarios excedentes voluntarios con arreglo a la ley de 1918, de acudir a los concursos de traslado y provisión de cátedras.

Se nombró director honorario del Museo de Arte Moderno a don Mariano Benlliure, dictándose además otros cargos del mismo Museo.

El ministro de Justicia dió cuenta de la dimisión del señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la Comisión Jurídica para la confección del anteproyecto de la Constitución, acordándose nombrar en su sustitución a don Adolfo Posada.

Se nombró fiscal de la República a don José Franchy Roca, y magistrado del Supremo a don Javier Eloi.

Se aprobó un decreto de Fomento reorganizando la guardia forestal, dando a dichos funcionarios caracteres de funcionarios, y concediéndoles derechos pasivos y mejora de sueldos.

Devolviendo a los Ingenieros de Montes las atribuciones que les quitó la Dictadura.

Se aprobó la convocatoria para celebrar las elecciones anuladas en Lugo, el 23 de Agosto.

Fijando las reglas a que ha de estar sujeto el funcionamiento de los Institutos de Higiene.

Disponiendo que los sellos por derecho de entrega de correspondencia, subsistan hasta que se agoten los que hay.

Creando las memorias de valoraciones arancelarias.

Regulando la venta y circulación de trigo.

Nómbrese gobernador de la Guinea al consul don Gustavo Sostoa.

Tauromaquia

En Valencia

Se lidiaron reses de Concha y Sierra, que salieron bravas.

Chicuelo estuvo desigual. Manolo Martínez valiente en todo.

Domingo Ortega superior, alcanzando dos orejas.

En Calasparrá

Hoy se celebró en este pueblo la novillada de feria.

Uno de los toros alcanzó al novillero Vaquerin, produciéndole una cornada grave en un muslo.

Teléfono 1-0-3

AGENTES

Hacen falta agentes en comisión con relaciones en Almería que visiten fábricas, factorías, almacenes, dogues, etc. No han de llevar muestras. La comisión oscila de 32- a 9-10-0 por artículo vendido. Ingreso constante para un agente de ventas activo. Dirigirse en primer lugar a:

Box 112 B.

T. B. Browne Ltd.

163 Queen Victoria Street

LONDRES E. C. 4. (Inglaterra)

¿Ha abdicado don Alfonso?—Se constituye un partido político

Madrid, 31, (12 n).—El 'Heraldo de Madrid' publica en su número de esta noche una información atribuyendo al señor Lerroux unas declaraciones confirmando la abdicación de don Alfonso de Borbón.

Añade que se han reunido en París 38 grandes de España, a los que el duque de Alba, dió normas para la constitución de un nuevo partido que acudillará el ex infante don Juan y lo dirigirá el ex ministro señor González Hontoria.

Se afirma que en dicha reunión se votaron cinco millones para atender a los primeros gastos de propaganda.

Termina sus trabajos la Junta que ha de distribuir el medio millón de pesetas

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta formada para distribuir las quinientas mil pesetas, que ha librado el Gobierno para aliviar la crisis de trabajo.

La reunión duró desde las cuatro de la tarde hasta las tres menos diez de la madrugada; interrumpiéndose únicamente el tiempo necesario para que cesaran los señores de la reunión.

A poco de terminar esta, conversamos por teléfono con el señor Palencia Tubau, quien nos manifestó que la reunión había sido laboriosa y lenta en extremo, con objeto de hacer el reparto de la forma más justa y equitativa; desde luego, siguiendo las instrucciones del Gobierno, y teniendo en cuenta las necesidades más perentorias de cada pueblo, el número de habitantes de cada uno de éstos, etcétera, etc.

Al comenzar la reunión, los señores que asistieron a la misma, y a propuesta del señor Palencia, adoptaron el acuerdo de estar reunidos hasta ultimar definitivamente este asunto, como así lo hicieron.

Nos anunció el señor Gobernador civil que seguidamente sería facilitada a la Prensa una relación demostrativa de la inversión que se ha dado al medio millón de pesetas.

Explosión de un petardo

Madrid, 31, (4 t).—En la madrugada última, en un registro de la línea telefónica instalado en la calle de Nuñez de Balboa,

estalló un petardo, que destruyó varios cables.

Se ignora quienes puedan ser los autores de la colocación de dicho astefacto.

Próxima huelga de panaderos

Ayer, los obreros panaderos de nuestra capital oficiaron al señor gobernador que, por no haberse puesto de acuerdo con los patronos, declararían la huelga dentro de diez días.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid, 31, (12 n).—El jefe del Gobierno provisional declaró esta tarde que el Gobierno no cambiará en nada su táctica política.

Únicamente, estimulado por el voto de confianza que le han dado las Cortes, acometerá de manera firme la resolución de los distintos problemas fundamentales.

Afirmó que el Gobierno actual durará hasta el día que se apruebe la Constitución; en cuya hora, se elegirá presidente de la República y cada ministro se incorporará a su grupo respectivo.

Albiñana dirige una carta a Alcalá Zamora

Madrid, 31, (12 n).—El señor Albiñana, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno, en la que protesta de su encarcelamiento, y pidiéndole que, como presidente de la Academia de Jurisprudencia, haga honor al triunfo de la justicia.

Las actas que quedan vacantes

Madrid, 31, (12 n).—Los señores Alcalá Zamora y Ortega y Gasset, han optado por el acta de Jaen.

Quedan vacantes, incluyendo las actas de Lugo, 39.

BOLSA

Cotizaciones del día 31

Deuda 4 % interior	61'40
5 % amortizable	75'00
4 %	69'00
Banco de España	000'00
dem E. de C.	000'00
Iem H. A.	000'00
Tabacalera	00'00
Libras	53'80
Franco	43'35
Dólares	11'07

Las Cortes Constituyentes

Madrid 31, (12 n).—Hay bastante animación cuando da comienzo la sesión de hoy en el Congreso.

El señor FIGUEROS pide que se solucione de una vez el problema de los riegos y labores.

ALCALA ZAMORA da lectura a un proyecto por el cual se dá fuerza de ley a varios decretos de la Presidencia.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta si se va a emplear idéntico procedimiento con los distintos decretos de otros departamentos.

El señor ALCALA ZAMORA, dice que, en efecto, así se va a hacer.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que se dé carácter permanente a la comisión de actas. A esto se opone un diputa-

do gallego, por carecer de representación dicha comisión.

Se acuerda elegirla nuevamente.

Por aclamación son acordados los nombres que han de componer las comisiones permanentes.

Se eligen las comisiones que han de confeccionar el Reglamento para el gobierno interior de la Cámara y otros.

Se procede al sorteo de varias actas dobles.

El diputado de la izquierda catalana señor LLUHI, apoya una proposición en la que se pide se constituya una comisión que en el plazo de un mes ha de presentar un proyecto para ley de asociaciones y otro de huelgas.

El señor ALCALA ZAMORA propone que el asunto pase a la comisión de trabajo.

Se muestra contrario a alternar en el debate sobre la Constitución otros asuntos, afirmando que sólo se hará una excepción con la reforma agraria, por considerarse esta como una Constitución social.

El señor LLUHI acepta esta proposición.

El señor BESTEIRO advierte a la Cámara que para alternar el debate de la Constitución con otros asuntos, será preciso que esa petición la hagan cien diputados.

Seguidamente se levanta la sesión hasta el martes.

Noticias de Barcelona

(De nuestro redactor -corresponsal)

Parece que ha producido mal efecto, entre los diputados que se reunieron el domingo en la Generalidad, el que los periodistas proclamaran que reinaba desacuerdo entre algunas fracciones de la minoría.

Todo esto es debido a las pocas facilidades que se dan para cumplir con su misión a los encargados de la prensa, negándoseles las primicias de las noticias a lo que tienen perfecto derecho sus lectores.

En un régimen que se dice democrático hay que hacer las reuniones con luz y taquigrafía, pues todo lo contrario se presta a noticias alarmistas que producen daño a la economía nacional.

El Gobernador señor Esplá nos abandona para defender, según dice, a sus electores de Alicante. Lo encontramos muy lógico y natural. Es preciso que el Gobierno, si quiere tranquilidad en Cataluña, que es quererla en toda España, se preocupe en mandar a Barcelona verdaderos estadistas que sepan y conozcan un rato largo la psicología difícil y complicada de la cuestión social que abarca numerosos aspectos muy difíciles de estructurar que si no es ninguna solución el arreglarlo todo con la guardia civil, tampoco es solución dejar que los conflictos lleguen a los extremos que llegan la mayor parte de las veces, por ineptitud de las autoridades, o más bien dicho, por desconocimiento completo de las teorías económicas necesarias en la época actual.

Han causado muy buen efecto las noticias que se reciben de Madrid respecto de la intervención de Ossorio y Gallardo en defensa de los detenidos gubernativos.

Continúa el misterio del auto que se ha encontrado abandonado en un garage propiedad del comandante Burguete. En dicho auto fueron halladas proclamas comunistas. Aunque hoy la policía lo ha desmentido, el auto sigue guardado por la policía en el garage en que fué abandonado.

El conflicto del puerto sigue sin resolver y con notas más bien pesimistas, el perjuicio a la economía catalana es tan enorme, que si sigue en esta forma tendrán que cerrar numerosas fábricas, provocando un grave

El conflicto del puerto sigue sin resolver y con notas más bien pesimistas, el perjuicio a la economía catalana es tan enorme, que si sigue en esta forma tendrán que cerrar numerosas fábricas, provocando un grave

El conflicto del puerto sigue sin resolver y con notas más bien pesimistas, el perjuicio a la economía catalana es tan enorme, que si sigue en esta forma tendrán que cerrar numerosas fábricas, provocando un grave

Manifestaciones de Indalecio Prieto

La próxima visita del Gobierno al norte de España

Madrid 31, (12 n).—Don Indalecio Prieto ha declarado que el Gobierno, coincidiendo con el aniversario del pacto de San Sebastián, visitará Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona.

El 16 de agosto, se reunirá el Gobierno en Bilbao. A esta ciudad arribarán las unidades más veloces de la Escuadra, y varias escuadrillas de hidros.

Los restantes barcos pesados, quedarán esperando a los ministros en la dársena en San Sebastián.

El 17, el Gobierno embarcará en Bilbao, trasladándose a San Sebastián y la Escuadra lo esperará en alta mar.

El 18 y el 19, visitarán Vitoria y Pamplona.

Añunció el señor Prieto, que que se ha constituido una Comisión formada por los ministros de Fomento, Hacienda, Comunicaciones y Marina, para redactar un importante proyecto que afecta al Monopolio de Petróleos, a la Compañía Telefónica, a los contratos de la Trasatlántica y la Transmediterránea, al asunto de los saltos de agua de Alberche y otros más; todo ello, producto de los Gobiernos de primo de Rivera y Berenguer.

Agregó el señor Prieto que el Gobierno se halla al habla con los economistas franceses León Blun y Auriol. Este llegará a Madrid el día 10.

Además se constituirá una comisión asesora de los problemas económicos y financieros para tratar del asunto de la moneda española.

conflicto y aumentando la renta mil sin trabajo. La que cree que las autoridades preocupadas con la política con la aprobación del Estatuto abandonan este asunto que de vida o muerte para Cataluña.

En teléfonos sigue la huelga, especialmente en la reparación de cables y en el exterior. Otro asunto que tampoco interesa a autoridades.

El conflicto del Puerto, cionado

A primeras horas de esta de, ha terminado la reunión de delegados obreros y representantes de los patronos, damos cuenta en otro lugar esta edición.

Los reunidos han ponerse de acuerdo y en unas bases que deben ser dadas a las seis de esta tarde comenzar a trabajar con arreglo a los diferentes trechos de las mismas.

En estas bases se fija por día de trabajo en 17 horas, más dos pesetas como no a los mutualidades ob.

Se señaló de plazo hasta de ayer para acordar el día de actuación del turno el trabajo.

Se respetan los derechos adquiridos, a los obreros que trabajado hasta hoy, en cuenta para nada su sindical.

Continuará en vigencia gimen de trabajo que se caba desde primero de quedando, por tanto, mo do lo pactado en la Ciudad.

Se constituirá una Com mixta, integrada por representantes de los obreros y patronos, la que actuará dadas las diferencias que en lo sucesivo presenten que intervendrá en la atracción de los fondos de a las mutualidades.

Durante las diferentes nes celebradas estos días ya hemos consignado en sas ocasiones, ha producido un espíritu de transigencia los representantes de las partes que intervenían en el. Ello hace esperar surgirá ningún obstáculo pida se firmen las bases, jamos consignadas, a convenida para que puedan quedar totalmente malizadas las actividades puerto.—MORA.

El conflicto del puerto sigue sin resolver y con notas más bien pesimistas, el perjuicio a la economía catalana es tan enorme, que si sigue en esta forma tendrán que cerrar numerosas fábricas, provocando un grave

Notas sociales

El nuevo juez de primera instancia del distrito de San Sebastián don José Tena Q comunica haber tomado sión de su cargo, ofreciendos su cooperación para redunde en beneficio del público.

Correspondemos a la del señor Tena Q, y seamos mucho acierto en empeño de su delicada

Hemos tenido el gusto ludar a nuestro estimado don Francisco Risques de la importante casa de lubricantes con residencia Barcelona «Menwal».

DE CORRE

Los sellos de 5 céntimos peciales sustitutivos de entrega a domicilio, 1.º de agosto y hasta su existencia podrán ser para franquear la correspondencia para España, sus posesiones y protectorado de Zona del Protectorado en Marruecos, Tánger y rra, La disposición sobre de ellos ha quedado

Anunciándose en

lico, siempre será

garantía para

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

ALPARGATERIA X66

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

En la Diputación

La sesión de ayer

Ayer a las once de la mañana, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, ocupando la presidencia el señor Jiménez Asensio...

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da posesión de su cargo al nuevo diputado don Cayetano Torres Mullor...

Seguidamente se da comienzo a la discusión y aprobación de los asuntos que figuran en el orden del día.

Pasa a informe de la Secretaría el escrito presentado por el Ingeniero señor Sierra referente al ingreso de las 16.405 pesetas.

También se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, para que dé su informe en el escrito de la Superioridad del Asilo de los Ancianos Desamparados solicitando un donativo.

Pasan a la comisión de Vías y Obras los oficios de los alcaldes de Bayarcal, Sierro, Somontín, Arboleas, Carboneras, Escúllar, Gergal, Beires, Felix, Laroya, Garrucha, Sullí, Turrillas, Fines, Viator, Laujar, Alhama, Pulpi, Bacares, Chirivel, Ohanes, Benizalón, Paterna, C ó b d a r,

Velefique, Mojácar, Oria, Lijar, Nijar, Adra, Santa Fé, Senés y Vélez-Blanco, en los que solicitan las construcciones de caminos vecinales.

Se da cuenta de un escrito presentado por el señor Arigo, en el que solicita que se le conceda autorización para tomar parte en las oposiciones anunciadas para médico de guardia del Hospital Provincial.

La presidencia dice que habiendo finalizado el tiempo de admisión de solicitudes, no se puede acceder a lo que solicita el señor Arigo.

El señor del Olmo dice que estas oposiciones no se han hecho como indica el reglamento, pues este dice, que se dará el plazo de un mes para presentación de solicitudes.

Por el secretario se comprueba la veracidad de lo que expone el Sr. del Olmo, y en su vista, se acuerda prorrogar en quince días la presentación de instancias.

Queda nombrado para Tribunal de las oposiciones antes mencionadas, el presidente de la comisión, o el vocal que este designe, el inspector provincial de sanidad, el decano de la beneficencia provincial, como vocales, los señores Cordero Soroa y Arraez y como suplentes los señores Torres y Gómez Campana.

El secretario da lectura de un oficio de la Juventud Socialista de esta ciudad, en el que denuncian que los hospicianos reciben tratos pésimos.

La presidencia expone que antes de dar cuenta del escrito a la comisión realizó las gestiones para comprobar lo que se le denuncia a cuyo efecto solicitó una entrevista del Director de este centro, el que le manifestó que anteriormente se habían cometido parte de las faltas que se denunciaban pero que en la actualidad recibían un trato esmerado.

La comisión acordó tener en cuenta para los próximos presupuestos las cantidades necesarias para sostener ciertos servicios, que en actualidad están cubriéndolo los muchachos mayores del hospicio.

Se aprobaron dos certificaciones de caminos una de Gergal y otra de Enix.

Se señalan los días 7, 19 y 31 del mes actual, a las once de la mañana para celebrar sesión.

Se da cuenta del expediente para las oposiciones de médico radiólogo y Otorinolaringólogo acordándose que pase a la Comisión de Beneficencia para que designe el Tribunal que ha de actuar en estas oposiciones.

Se desestima un escrito de Don Enrique Algarra Calderón de la Barca en el que solicitaba se le asignara los trabajos de confección del padrón de las cédulas personales.

Se acuerda instruir expediente para depurar la responsabilidad que hubiera por la publicación en la Prensa de un informe.

A propuesta de la presidencia se acuerda que el señor Torres Mullor forme parte de la Comisión de Vías y Obras, cesando en este puesto el señor del Olmo.

La presidencia dice que le ha visitado una Comisión de Serón, para interesarle el camino de dicho pueblo a Alcóntar.

Se acuerda que pase a la Comisión de Vías y Obras para su estudio.

También se acuerda que se retire el informe del ingeniero sobre el camino vecinal de Antas.

Interesado por el presidente la construcción del camino de Chirivel a Albóx, se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Pérez Almansa, demuestra la necesidad de que se construya un quirófano en el hospital, interesando se active esta obra.

También interesa el camino de Venta de Cazorra a la venta de Pampanicos.

El señor Redondo Godoy manifiesta a la Corporación que el pueblo de Laujar paga más contingente que el de Alhama, siendo este de mayor número de habitantes.

Informa en este asunto el interventor y demuestra que no se puede hacer nada, por haberlo interesado ya en otras ocasiones del Gobierno.

La presidencia dice que la Junta provincial de Sanidad que tuvo el honor de presidir hace varios días le comunicaba que el acuerdo de la Diputación de suspender los pagos voluntarios, imposibilitaría que el instituto provincial de higiene de enfermedades venéreas pudiera tener consultas públicas.

El secretario informa que en el hospital, hay una sección para atender a estos enfermos. La presidencia dice que desconoce esto, pero de ser así que se esté en lo acordado.

Se nombra juez al señor Torres Mullor del segundo expediente que se ha de instruir contra el ingeniero señor Sierra. También se nombra secretario de este expediente, al de la corporación.

La presidencia dice que habiendo notado ciertos vicios en la redacción de la convocatoria para el concurso de mecanógrafos, propone se anulen estas para redactar otra nueva.

Así se acuerda. Por último, el presidente dice que en 16 de Julio del año pasado se adoptó el acuerdo de adquirir cuatro autos regadores y que hasta la fecha no se ha cumplido, por lo que propone se acuerde la adquisición de mencionados automóviles por medio de un concurso, señalando el tipo del mismo que no exceda de 60.000 pesetas.

Se acuerda que pase esta proposición a informe del Ingeniero y de la Comisión de Hacienda.

A las dos de la tarde se levantó ya sesión.

El paro forzoso

Preocupa, y con mucha razón, el problema difícil del paro forzoso que se agudiza en todas las naciones, así sean ricas como pobres, lo mismo con un régimen político que con otro, igual con Monarquía que con República. Precisamente, donde mayor es el número de obreros parados, donde mayores proporciones alcanza, es en las naciones más prósperas, donde más saneado está el valor de su moneda como Inglaterra y Norteamérica.

Y es que el problema del paro es un problema internacional, como lo es el social, con el que está tan íntimamente unido, y hay momentos en los que por muy buen deseo que abriguen los Gobiernos, para evitar esa calamidad social, esa preocupación, que es tortura de tantas familias, no se puede encontrar solución adecuada, pues el mal suele ser superior al remedio.

Es triste que así suceda, pero la organización política de la sociedad o de las naciones civilizadas, por muy radical que sea, no ha dado todavía con la fórmula que evite esas calamidades sociales, que son la pesadilla constante que se ciernen sobre los hogares de los menesterosos, de los que tienen que trabajar para vivir y, para agravar su precaria situación, viven muchas veces sin poder trabajar.

El problema del paro forzoso afecta, generalmente, a las ciudades porque en ellas se ha volcado la población rural, cansada del duro trabajo de la tierra y quemada por el aire y el sol, y por la poca utilidad que da el oficio de bracero del campo. Este es el fenómeno que se reproduce en todas partes. El obrero industrial, el obrero de la ciudad es un señorío comparado con el obrero rural, con el obrero del campo. Las circunstancias, la organización y las leyes sociales han beneficiado al primero mas que al segundo. Pudieramos decir que se han beneficiado exclusivamente o casi exclusivamente. Y no digamos nada de remuneración, de condiciones de trabajo y duración de jornada, etc. porque en esto sí que la diferencia entre el obrero de la ciudad y el del campo es notoria.

Todo ello, esa diferencia notable entre esas dos clases de obreros, entre el aristócrata del trabajo y el esclavo del mismo, han traído por resultado la desdoblación de las aldeas para engrosar enormemente la vecindad de las ciudades. Los obreros del campo han querido mejorar su condición por aquello de que todos somos hijos de Dios, y al abrigo de una fábrica, de un taller, o de las obras en construcción que constituyen la nueva y vigorosa arteria de las grandes urbes, han abandonado sus pueblos para irrupir en las capitales, creándose en éstas ese desequilibrio inevitable y situación anormal que trae consigo la escasez y elevación del precio de los alquileres—por lo que fué necesario que el Gobierno español pusiese un coto a las demasías de los propietarios—, la carestía de la vida y la crisis del trabajo que, en temporadas, se deja sentir y que los primeros, que la sufren son, naturalmente, todos esos que han dejado vacía las aldeas pensando en el cómodo vivir de las capitales y sin estar especializados en una profesión determinada.

Por todas estas causas y otras semejantes y relacionadas con éstas, se origina, irremediablemente, el paro forzoso. Son crisis de trabajo que, aunque sea sensible, de momento no es posible remediar. El obrero especializado que presta sus servicios en una fábrica o en un taller, rara vez se ve en este triste caso. Pero esa otra multitud de obreros sin ningún oficio, del gremio llamado de peones, bien porque no quisieron someterse a las necesarias molestias del aprendizaje—equivocación general que luego se lamenta toda la vida—, o bien porque proceden, como ya hemos dicho, del éxodo de los pueblos, todos esos obreros sin tajo estable, que hoy trabajan para uno y mañana para otro, son los que más sufren las consecuencias del paro forzoso cuando se suceden esas crisis lamentables, esa escasez de trabajo que dan al traste con la alegría de tantos hogares que no tienen más rentas para subsistir que el jornal diario, y que si éste falta, falta todo, porque todo falta allí donde no hay pan y se carecen de medios para obtenerlo.

Afortunadamente, en España, este problema no se ha planteado con caracteres tan grave y alarmante. Existe porque el mal es general, es mundial, pero no ha llegado a las proporciones que ha adquirido en otros países. Mucho mejor para que se pueda atajar con más eficacia, con mayor seguridad de acierto. Ahora suponemos que esta será una de las mayores preocupaciones del Gobierno. Porque si el que trabaja tiene derecho al fruto de su trabajo, como ha dicho un eminente sociólogo, el que quiere trabajar tiene derecho a que no le falte ocupación constante, pues es sensible que cuando hay tantos que escapan del trabajo falte éste a quien quiere trabajar, a quien tiene necesidad de trabajar para atender a las imperiosas necesidades que crea la vida y a la subsistencia propia y de su familia.

Una de las mayores calamidades que se ciernen sobre los pueblos es la del paro forzoso, porque induce fatalmente a las muchedumbres a la desesperación y a otros excesos, y obligación primordial es de los Gobiernos velar por la suerte de todos los gobernados, pero especialmente, por los que carecen de bienes de fortuna y no tienen más tesoro que el de sus brazos o inteligencia para ponerlos al servicio de la sociedad y en provecho de su patria, y a quienes si falta el trabajo es como si les faltase el aire que respiran...

FRANCISCO LÓPEZ SANZ

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Cosas del cine

Sacándole brillo a la pantalla

De acuerdo con las estadísticas se gastaron 1.152 escobas y 864 plumeros en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer en Hollywood, durante el año 1920.

Más de 2.000 metros de tela se usaron en limpiar 1.642 ventanas.

Unos 2.700 empleados se jugaron la cara y las manos con 750.000 toallas de papel durante los 365 días del año pasado, después de consumir unos 192 galones de jabón líquido. Y sobre estos mismos empleados pesa la acusación de haberse bebido 123.500 galones de agua embotellada en garras refrigeradoras, usando para el caso 469.000 vasos de papel.

La gente de Hollywood afirma que en el estudio de la Metro-Golwyn-Mayer hay 22 escenerarios que ocupan una superficie de 110.950 metros cuadrados, y que 35 oficinas en 127 departamentos diferentes se extienden en una superficie de 65.800 metros cuadrados.

Estadísticas del mismo género demuestran que 36 galones de líquido bruñidor se consumieron en sacar lustre a los tiradores de puertas y a las placas de metal donde están orgullosamente grabados los nombres de funcionarios, empleados, directores y qué sé yo que mas.

Sólo que, como decía Maria Dressier el otro día, ¿qué tiene que hacer todo eso con la cuestión de si el cine es un arte?

Y Polly Morán, su amiga en la vida real y eterna compañera en los films, agregaba: «Cuando un artista empieza a hacer inventarios, ha dejado de ser artista para convertirse en ser modesto, y llevar a cabo cualquier trabajo de la mejor manera posible, recordando siempre que en la gigantesca empresa del cinematógrafo, don de hasta para «hacer la limpieza de casa» se cuentan los dólares por millones, cualquier actor (aunque sea una estrella por el momento) no es sino una rueda de la maquinaria.»

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Asociación de la Prensa de Almería

Con motivo de las próximas fiestas esta Asociación ha acordado editar un Portfolio, dedicado a Almería, donde quedará reflejado con fotografías y artículos literarios, las bellezas, costumbres y otras notas interesantes de la capital.

De la confección del mismo se ha encargado una Comisión nombrada por esta Sociedad, que ya ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.-MADRID.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.-Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual, a 3 días vista 3 % , a 3 meses fecha 3 1/2 % , a 6 meses 4 % , a 1 año 4 1/2 %

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA

DIEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR CIENTO ANUAL

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-MADRID

Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18

Dirección: Telégrafica : BANESTO : Postal: Apartado 48 número 48

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABOGAN:

Table with interest rates: A un mes. 3 por 100 anual, A tres meses. 3 y 1/2 , A seis meses. 4 , A un año. 4 y 1/2

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(IBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA el día 30 del presente mes, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántica

CABO PALOS

Con escalas en MALAGA y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos: 57/50 pesetas

Medio pasaje. 28/20

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, núm. 5

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesa- do de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24.

ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C.,

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Pedro «Ad-vincula»; Hermanos Macabeos, Eusebio, obispo, Bono, presbítero, Fe, Esperanza, Caridad, vírgenes, Félix, Justino, mártires; Veró, obispo; Nemesio, confesor.—La Misa y Oficio divino son de la octava del Apóstol Santiago, con rito doble y color encarnado. (Desde las primeras Vísperas de este día empieza el Jubileo de la Porciúncula, que termina al ponerse el sol en el día 2. Puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del Orden de San Francisco, rogando a Dios por la intención de Su Santidad. Exige Confesión y Comunión.

En este día celebra la Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, no solamente para dar gracias a Dios por el beneficio que nos hizo al haber librado a nuestro pastor de las manos del Rey Heródes Agripa y soltándose de las cadenas con que estaba amarrado sino también para honrar las mismas cadenas que tocaron aquel sagrado cuerpo. Sabiendo la Iglesia que el rey Heródes, después de haber hecho cortar la cabeza

a Santiago el Mayor, Patrón y Apóstol de España, había mandado prender a San Pedro para quitarle la vida, viendo a su Vicario en este estado, juntó a los fieles para hacer oración fervorosa, suplicando al sumo pastor que no permitiese que su grey quedase en desamparo. Oyó el señor el clamor de sus siervos, y la noche precedente al día en que habían de hacer morir a San Pedro, entró en la cárcel un ángel, y acercándose al Santo Apóstol que dormía encadenado entre dos soldados, le despertó y le dijo que se vistiera y le siguiese. Libre y suelto de las cadenas, así lo hizo, y después de haberle puesto en libertad, desapareció el ángel. El mismo apóstol San Pedro fué a dar la buena nueva a los fieles que estaban rogando por él, los cuales recobraron la alegría con su presencia y dieron muestra de su gratitud al Señor.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santiago.

Mañana en la de Santo Domingo.

Lea siempre

«Heraldo de Almería»

Centros oficiales

Hablando con el alcalde

El alcalde accidental señor García Alonso manifestó ayer a los periodistas que por el Inspector veterinario municipal se había decomisado en un establecimiento 54 cajas de anchoas pequeñas y 18 grandes, y una lata de tomate por encontrarse todo ello en malas condiciones.

Por último nos dijo el alcalde que había recibido un oficio del gobernador civil en el que le trasladaba que por orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 del presente mes aclaratoria del decreto de la Presidencia del 19 de Junio se dispone que los representantes de naciones extranjeras que hayan sido nombrados diputados a Cortes o concejales deberán optar por renunciar al cargo consular o aquel para el que han sido nombrado por elección popular y existiendo en esa corporación municipal dos señores concejales que son don Antonio Villegas Murcia y don Eugenio de Bustos González, el primero vicecónsul de la República Dominicana y el segundo de Cuba, se le comunico para su conocimiento.

En el Ayuntamiento

Para hoy a las seis han sido citados los señores que componen la Corporación municipal al objeto de celebrar sesión.

Bajas

Don Adolfo Telier Herrada ha solicitado del Ayuntamiento ser baja en el padrón de inquilinatos.

También doña María Barroeta viuda de don Guillermo Cassinello, solicita ser baja en el impuesto de inquilinatos.

Licencia

Don Antonio Alonso Sánchez, funcionario municipal, solicita de la Corporación un mes de licencia.

Noticias y sucesos

De Abastos

Vacunas, 7 reses con 862 kilogramos; lanares, 12 reses con 135 kilogramos; cabrias, 56 reses con 392 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos. Total: 1.369. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, blancas de 30'00 a 00'00 ptas,

Se han vendido los 100 kilos. coloradas de 36'00 a 40'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos. Se han vendido al detall, las coloradas de 0'35 a 0'45 céntimos.

Huevos.— Han entrado en el mercado: del país, 12.300 De Africa 20.000 Se han vendido al por mayor, del país a 20'50 ptas.

Se han vendido al por mayor, de Africa 19'00 ptas. Se han vendido al detall, del país de 0'20 a 0'25 céntimos.

Se han vendido al detall, de Africa de 00'20 a 00'00 céntimos.

Insultos y malos tratos

Ana Martínez Navarro, denunciada en la Comisaría a María Sánchez por insultos y malos tratos.

También José González Parra denuncia por malos tratos a Ramón Sánchez Pérez.

Miguel Román Mañas denuncia a los hermanos Juan y José Pardo por malos tratos.

En «infraganti» delicto

Ayer fué detenido por la guardia de Seguridad Luis Martínez González, a requerimientos de Romualdo Roda Pascual. Según las manifestaciones del requirente el detenido fué sorprendido por él en su domicilio

cuando trataba de robar. Presentado en la «Comi» el que se llama Luis Martínez, confesó que su verdadero nombre es Juan Méndez Ferrón.

Detenido

La policía detuvo ayer mañana a Francisco García Castro, el que se encuentra reclamado por el juzgado de Melilla, como autor del hurto de cien francos a Constantino Sánchez Alonso. El dinero le fué ocupado.

Peluqueros

Por ausencia, se vende o traspasa, uno de los mejores negocios de peluquería de esta capital. Buena clientela y facilidades. Razón en esta Administración.

Los niños en acción

José Márquez Flores denuncia en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le han sustraído dos trajes que valora en 60 pesetas.

Supone autores de la sustracción a los menores conocidos por «El Loro» y «El Chacota».

También María Criado Román denuncia a los menores conocidos por «El Tegeingue-ro», Pepe el de la «Abuela», el zagal y otros por haberle hurtado dos pesetas.

Las «cosas» del vino

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Francisco López Sánchez por escandalosa en la vía pública e insolente con dicha autoridad. El escándalo se encuentra en completo estado de embudo.

Abundancia de pescado

Ayer fué un día pródigo en pesquera denominada aguja palar (pez espinado).

Se cotizó a muy bajo precio en la pescadería y en el mercado, donde llegó a venderse a ta ochenta céntimos el kilo.

Numerosísimas camiónes salieron para las provincias interiores, completamente cargadas.

Hubo ejemplares que pesaron más de doce arrobas. Esta clase de pesquera desconocida hasta hace tres o cuatro años.

Acatar a las autoridades constituidas es deber de buenos ciudadanos.

Señalarles con discreción y mesura los errores que incurran es trabajo en la obra de la gobernación del pueblo.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente

REYES CATÓLICOS, 12

AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT de resultados incomparable

Servicios Médicos

Casa de Socorro

Médico: Don Eduardo Pérez. Practicante: Don Francisco Márquez.

Hospital Provincial

Médico: Don José Soriano. Practicante: Don José Plaza.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Apartado 72

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HE NANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA P., MANUELA C. DE R., JACINTO A. ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

¡COMERCIANTES!

¿Queréis conservar vuestros géneros preservándolos del calor?

Alquilar un departamento en la Cámara Frigorífica de la Plaza de Abastos

PRECIOS ECONOMICOS

PROPIETARIA:

Concepción Mateos

No deje de anunciar en HERALDO DE ALMERIA

Vida marítima

Durante el día de ayer, se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor «Artea-Mendi» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Vapor «Aya-Mendi» de Alicante con carga general y pasajeros.

El «Delfin» de Melilla con carga general, pasajeros y correspondencia.

SALIDOS

Vapor «Artea-Mendi» con destino a Barcelona con carga general y pasajeros.

Vapor «Aya-Mendi» para Bilbao con carga general y pasajeros.

Vapor portugués «Adelaide 3.» para Mazarrón en lastre.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Francisco González Cobos, Hipólito Calvache Samper e Isabel Morales Pérez. Defunciones: Carmen Ruiz Rodríguez, Piedad Navarro Cáceres y Pedro García García.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: María Checa López y Francisco Vera Salvador. Defunciones: Ninguna.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Virgilio Navarro Halama, Melchor, Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil, Assan, Jaime Pérez, Pedro Martín, Ramon Perez Smithoe Dolores Cortés, Pedro García Muñoz.

Vida minera

Don Salvador Francisco de la Ruíz ha presentado un escrito en el Gobierno civil, solicitando el registro de 10 pertegas de mineral de hierro de la tituliada «Virgen del Carmen» enclavada en el paraje Pago Pintuna del término de Beasque.

METALES

COBRE Contado 335 Plazo 335 Selected 335 Electrolítico 37

ESTANO Contado 1062 Plazo 1092

PLOMO Inglés 14 Contado 12 Plazo 12

ZINC Contado 112 Dos meses 112

ANTIMONIO Calidad especial 130

PLATA Dos meses 112 Contado 112

ORO Contado 112

MERCURIO: Los precios de antimonio, cobalto, plomo y zinc, son libras en las por toneladas; el de la plata, onzas por onza; el del oro, chelines onza.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían su publicación, advertimos que los que lo hacen, que no se trañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengán firmados bien al que lo desea, no se rá constar al pie del artículo la firma guardándose la siguiente reserva.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Temperature (Máxima, Mínima, Media, Máxima al sol) and Humidity (Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nuvosidad)

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones reparaciones.